

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000022

EXTRACTO

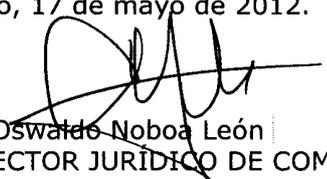
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE TAXIS ECOESPEJO S.A.

Se comunica al público que COMPAÑÍA DE TAXIS ECOESPEJO S.A. aumentó su capital suscrito en USD\$700,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de marzo de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.12.002479 de 17 de mayo de 2012.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO QUINTO: DEL CAPITAL.- El capital social de la Compañía es de "USD3.000.00" TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, dividido en treinta acciones ordinarias y nominativas DE (USD.100,00) cien dólares cada una....."

Quito, 17 de mayo de 2012.


Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

EVG/
EXP. 90151
Tr. 01.1.12.000214

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.